

Al-Anon

Guías a seguir

La experiencia compartida de miembros de Al-Anon y Alateen.

Para empezar un grupo de Al-Anon

SG-12

Empezar y edificar un grupo saludable es una tarea espiritual. Requiere tiempo y compromiso. Antes de empezar o de decidir la disolución de un grupo, ¡pidan ayuda! El distrito, la Zona y la OSM están a la orden para ofrecer información, apoyo y ánimo. Al-Anon es un programa de “nosotros”, ¡no lo tienen que practicar solos! En el folleto *Grupos de Al-Anon y Alateen en acción* (SP-24) pueden encontrar información adicional para empezar un grupo y mantenerlo saludable.

¿Quiénes pueden empezar un grupo?

Cuando dos o más familiares o amigos de alcohólicos se reúnen para resolver su problema común de haber sido afectados por la bebida de otra persona, pueden llamarse un grupo de Al-Anon siempre que, como grupo, no tengan otra afiliación. Los profesionales o los miembros de A.A. pueden iniciar la formación de un grupo de Al-Anon o Alateen siempre que las reuniones las realicen miembros de Al-Anon o Alateen.

Estos son los elementos primordiales para empezar un grupo. Dependiendo de las necesidades individuales, puede ser que haya otros factores y la secuencia de los eventos puede diferir.

- Comuníquense con su Representante de Distrito o Delegado de Zona (la OSM puede suministrarles esa información) para que los guíen y les den a ustedes la ayuda que se pueda.
- Decidan sobre la clase de reunión que quieren empezar. Vean: “¿Qué tipos de reuniones existen?”
- Elijan una fecha y hora; tomen en cuenta otras reuniones en su comunidad al tomar esta decisión.
- Consigan un lugar en el cual realizar la reunión (tal como en: centro comunal, escuela, hospital, instalaciones religiosas y en otras instalaciones públicas).
 - Los grupos que se reúnen en lugares tales como bases militares, plantas industriales o escuelas, puede ser que tengan acceso limitado debido a las restricciones de ingreso de las instalaciones.
- Fijen una fecha para la primera reunión.
- Escojan un nombre apropiado para el grupo. Vean: “¿Qué nombre debemos elegir?”
- Comuníquense con el Coordinador de Registros de Grupo de su Zona para obtener información con respecto al procedimiento de su Zona para inscribirse ante la OSM, la Asamblea de Zona y el Servicio de Información de Al-Anon local.
- Distribuyan volantes en el distrito, en el Servicio de Información de Al-Anon y en otros grupos, y colóquenlos en lugares públicos.

**Al-Anon es un programa
de «nosotros»
—¡usted no tiene
que hacerlo solo!—**

Reuniones especiales

Reuniones para principiantes: Algunos grupos regulares de Al-Anon realizan una reunión especial para principiantes antes de o simultáneamente con la reunión regular con el propósito de proporcionarles a los recién llegados una simple presentación de Al-Anon. Las reuniones especiales las organiza un grupo de Al-Anon y las coordina el Representante de Grupo de ese grupo. (Véase la Guía a seguir *Plan Sugerido de Reuniones para principiantes* [SG-2].)

Las reuniones de presentación se realizan en instituciones tales como hospitales, centros de tratamiento y refugios o en cualquier otro lugar en que se reúnen los familiares de personas alcohólicas. La asistencia a esas reuniones cambia frecuentemente. A los asistentes a la reunión se les anima asistir a reuniones regulares de Al-Anon. Las reuniones de presentación no se consideran grupos de Al-Anon y no tienen su propio Representante de Grupo.

¿Qué nombre debemos elegir?

El nombre de un grupo se incluye algunas veces en los directorios sobre reuniones, tanto impresos como electrónicos, y puede representarle a un posible miembro la primera impresión sobre Al-Anon y Alateen. El nombre del grupo debe ser atractivo para todos y reflejar los principios de Al-Anon. No debe implicar afiliación con ningún otro programa de Doce Pasos, grupo de autoayuda, empresa comercial, grupo religioso, ni ninguna otra empresa extraña, aunque el nombre se asocie con la ubicación del grupo. Un nombre que incluya el nombre de la ciudad, o una parte de ella, el día de la reunión, un lema u otra frase de nuestro programa capta la atención de todos y se rige por los principios de Al-Anon/Alateen.

El nombre del grupo puede brindar información sobre el plan de la reunión, tal como reunión de estudio de uno de los Pasos, o con oradores. Algunos grupos ofrecen temas para principiantes como una forma de atraer la asistencia de recién llegados. Estos grupos se inscriben como grupos regulares de Al-Anon y tienen un Representante de Grupo. Estos pueden utilizar la palabra “Principiante” como parte del nombre del grupo.

Algunos grupos los forman familiares y amigos de personas alcohólicas que encuentran que es más fácil enfrentar sus problemas en común al lidiar con los efectos de la bebida de alguien más con quienes se encuentran en situaciones similares de la vida. Los grupos de Al-Anon para hombres, mujeres, hijos adultos de personas alcohólicas, padres, y homosexuales y lesbianas (LGBT) pueden incluir esta designación en su nombre con el entendimiento de que, al igual que en todos los grupos de Al-Anon, las puertas del grupo están abiertas para todo el que haya sido afectado por la bebida de alguien más. Véanse las secciones de “Grupos de Al-Anon y Alateen en acción” y del “Compendio de Guías de Al-Anon y Alateen” del *Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen* (SP-24/27) para más información.

Dentro de las cosas que se deben discutir al escoger el nombre de un grupo están:

- ¿De qué manera el nombre refleja los principios de Al-Anon?
- ¿Es el nombre atractivo para posibles miembros? ¿Podría serle confuso u ofensivo a posibles miembros?
- ¿El nombre implica una promesa, requisito para asistir u afiliación con cualquier entidad fuera de Al-Anon?

La OSM revisa que los nombres de grupo se apeguen a los principios de Al-Anon.

Todos los grupos de Al-Anon están inscritos con las letras “AFG” (sigla en inglés de Grupo de Familia Al-Anon) para proteger el anonimato del miembro a cargo de la DPA (Dirección Postal Actual).

El miembro a cargo de la DPA asiste a la reunión regularmente y está dispuesto a recibir correo postal y electrónico para el grupo, y a llevarlo al grupo.

¿Qué tipos de reuniones de Al-Anon existen?

- Las reuniones “abiertas” permiten la asistencia de personas que no son familiares ni amigos de los alcohólicos pero que tienen interés en escuchar acerca de Grupos de Familia Al-Anon. Entre las personas que pueden venir a reuniones abiertas ocasionalmente están los estudiantes y los profesionales que trabajan con alcohólicos y sus familiares.
- Las reuniones “cerradas” son para los miembros y para posibles miembros cuyas vidas han sido afectadas por la bebida de otra persona. Los grupos que inscriben una reunión como “cerrada” pueden decidir realizar una reunión “abierta” esporádicamente para llegar a los profesionales y a otras personas interesadas en Al-Anon.

¿Cuáles cargos de grupo se necesitan para empezar?

La siguiente es una breve descripción de fieles servidores de grupo. En el folleto *Grupos de Al-Anon y Alateen en acción* (SP-24), el cual se envía después de que el grupo se inscribe, se puede encontrar una descripción detallada.

- El miembro a cargo de la DPA (Dirección Postal Actual) asiste a la reunión regularmente y está dispuesto a recibir correo electrónico y postal para el grupo y a llevarlo al grupo.
- Los Contactos del grupo asisten regularmente a la reunión y están dispuestos a recibir llamadas de posibles miembros que buscan la ayuda de Al-Anon o de otras personas que buscan instrucciones para llegar o información específica acerca del grupo.
- El Coordinador de Mesa/Secretario (pueden ser dos cargos separados) abre y cierra las reuniones, suministra oradores y presenta el tema o el programa. El Secretario a menudo funge como Tesorero hasta que el grupo tenga los miembros suficientes para elegir uno.

A medida que la cantidad de miembros aumenta en el grupo, pueden agregarse otras oportunidades de servicio, tales como las que se anotan a continuación:

- El Tesorero recolecta donaciones de la Séptima Tradición y dinero de la venta de literatura, mantiene los fondos del grupo, paga los gastos del grupo, informa sobre los ingresos y gastos en intervalos regulares y les recuerda a los miembros la necesidad de contribuir con la OSM y la estructura de servicio local. (En algunos grupos, el RG o el coordinador anuncia peticiones para financiar nuestra estructura de servicio.)
- El Coordinador de Publicaciones ordena y exhibe Literatura Aprobada por la Conferencia.
- Los encargados del recibimiento les dan la bienvenida a todos los miembros, especialmente a los que son nuevos en el grupo.
- El Encargado de la Hospitalidad pone a la disposición el refrigerio y se asegura de que el lugar de la reunión quede limpio.
- El Representante de Grupo (RG) representa al grupo en las reuniones de distrito y en las Asambleas de la Zona, publica anuncios referentes a Al-Anon, sugiere la aplicación de las Doce Tradiciones en las reuniones de asuntos de grupo, alienta el uso de Literatura Aprobada por la Conferencia de Al-Anon y de la revista *The Forum* (en inglés), así como del boletín en español *Al-Anon y Alateen en acción*, y comparte información de Al-Anon Family Group Headquarters, Inc. (Sede de Grupos de Familia Al-Anon, S.A.) Los miembros de Al-Anon que también son miembros de A.A. no pueden servir como Representantes de Grupo.

¿Cómo nos inscribimos en la OSM?

Comuníquese con el Coordinador de Registros de Grupo de su Zona o con la Oficina de Servicio Mundial para solicitar un Formulario para inscribir un grupo de Al-Anon o cambiar información (SGR-1). El SGR-1 también está disponible en el sitio web para los miembros en: www.alanon.org/miembros.

Información requerida:

- Nombre de su grupo.
- Fecha y hora, y cualquier característica especial de su reunión (se permite fumar, con acceso para discapacitados, etc.) junto con instrucciones (por ejemplo: planta alta o planta baja).
- El miembro encargado de la DPA (Dirección Postal Actual) recibe el correo postal y electrónico de la OSM y le lleva el correo al grupo. El grupo puede utilizar un apartado postal para la dirección postal del grupo y una dirección de correo electrónico del grupo para recibir correo electrónico. En apego a la Séptima Tradición, los grupos que usan la dirección del local de la reunión como su dirección postal tienen que hacer arreglos de antemano con el local y recoger su correo de manera regular.

Nota: La OSM inscribirá cualquier grupo que se denomine a sí mismo como Grupo de Familia Al-Anon, quedando entendido que este cumplirá con las Tradiciones y que las reuniones estarán abiertas a cualquier miembro de Al-Anon. La OSM no puede inscribir ningún grupo solamente para miembros de Al-Anon que sean también alcohólicos en recuperación y miembros de A.A., ello no cumple con los requisitos para tener un Representante de Grupo.

¿Qué podemos esperar de nuestro distrito y nuestra Zona?

En cada zona generalmente hay distritos con Representantes de Distrito (RD). Una vez que el grupo se inicia, la asistencia a las reuniones de distrito por parte del RG mantendrá al grupo informado y comunicado. Los distritos son un recurso de información y apoyo para el grupo.

- El trabajar con un RD les puede ayudar a determinar las necesidades de su distrito en cuanto a comenzar un grupo. Algunos distritos suministran literatura para empezar y otra información para ayudarles a los grupos nuevos.
- Los RD a menudo visitan al grupo para brindarle apoyo e información, y para ayudarles a los grupos con los problemas que pudieran surgir.
- La participación del distrito ayuda a lograr que otros miembros asistan a su reunión y la apoyen.
- El Servicio de Información de Al-Anon local (SIA) y la Asamblea de Zona pueden hacer remisiones a su grupo.

¿Qué podemos esperar de la OSM?

La inscripción en la OSM garantiza una conexión con Al-Anon en todo el mundo. Al inscribirse, su grupo puede contar con el apoyo constante de la OSM, el cual incluye lo siguiente:

- Una serie de tres paquetes:
 1. El primer paquete incluye *Grupos de Al-Anon y Alateen en acción* (SP-24) y una variedad de folletos e instrumentos de servicio que benefician a los grupos nuevos.
 2. El segundo paquete se envía seis meses después e incluye el *Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen* (SP24/27), así como información adicional para el grupo.
 3. El tercer paquete se envía aproximadamente para el primer aniversario del grupo e incluye información para los grupos en crecimiento.
- Un ejemplar gratuito de la revista *The Forum* para los grupos en inglés, la cual incluye artículos de “Dentro de Al-Anon” de interés para los grupos, así como relatos compartidos por los miembros y un ejemplar del boletín *Al-Anon y Alateen en acción* para los grupos en español, el cual comprende artículos traducidos de dicha revista.
- El boletín electrónico de la OSM *Group e-news*, el cual se envía todos los meses por medio del correo electrónico del miembro a cargo de la DPA.
- Una carta de petición trimestral de la OSM.
- Una hoja de actualización anual del grupo y otra correspondencia postal periódica.

Quando se solicita información adicional acerca de la reunión por parte de personas que llaman a la línea gratuita de información sobre las reuniones, la OSM remitirá a quienes llamen a los Contactos de su grupo.

¿Cómo puede el grupo atraer miembros?

Anúncienles la creación de su grupo a todas las personas que puedan. Inviten a miembros de otros grupos. Quizás la asistencia a su grupo sea poca al principio. Al-Anon es un programa de atracción. En un momento dado, el grupo crecerá. Aquí están algunas sugerencias:

- Anuncien la reunión en las reuniones de distrito y del Servicio de Información de Al-Anon locales.
- Infórmenles a los profesionales, tales como a los miembros del clero, a los doctores y a los abogados, y a otros que asesoran a los familiares de los alcohólicos.
- Anuncien la hora, fecha y lugar de la reunión en el periódico local. Muchos periódicos publican las reuniones gratuitamente en la columna de eventos locales.
- Pídanles a miembros de A.A. que anuncien el inicio de su nueva reunión.

¡El Grupo de Al-Anon es el
corazón
 del
del programa de Al-Anon!